

Datos Relevantes de la Sesión No. 15
Segundo Periodo del Tercer Año de Ejercicio

I. **DATOS GENERALES:**

1.- PRESIDENCIA	DIP. MARTHA SOFÍA TAMAYO MORALES		
	DIP. MARÍA ÁVILA SERNA		
2.- FECHA	20 de marzo de 2018.		
3.- INICIO	12:10 hrs.	4.- TÉRMINO	15:52 hrs.
5.- DURACIÓN	3:42 hrs.	6.- QUÓRUM	266 Diputados al inicio de la Sesión.

II. **CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS**

ASUNTO	PRESENTADOS
1. OFICIOS	3
2. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO	4
3. SOLICITUD DE DIPUTADA Para retirar iniciativa.	1
4. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN COMISIONES	5
5. MOVIMIENTOS DE CC. DIPUTADOS	
a) De reincorporación.	1
b) De solicitud de licencia	9
6. INICIATIVAS	33
7. DICTÁMENES A DISCUJSIÓN Con proyecto de decreto.	2
8. PROPOSICIONES	24
9. PROTESTAS DE LEY	2
10. EFEMÉRIDE	1
TOTAL	85

1. OFICIOS

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Comisión Federal de Competencia Económica	Comisionada Presidenta	Remite la opinión emitida relativa a la exclusividad de aeropuertos y servicios auxiliares en la prestación de servicios de almacenamiento, comercialización y expendio de combustible en aeropuertos.	Comisión de Transportes, para su conocimiento.
2	Secretaría de Relaciones Exteriores	Encargado de la Dirección General de Coordinación Política	Remite los lineamientos para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Temáticas de política Exterior.	Comisión de Relaciones Exteriores, para su conocimiento.
3	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Subsecretario	Remite información relativa de las participaciones a las entidades federativas correspondientes al mes de febrero de 2018, desagregadas por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de febrero de 2017.	Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento

2. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
1	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Coordinador General de la Oficina del Secretario	Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la Comisión Nacional del Agua, a reparar la infraestructura dañada por el paso del "Huracán Franklin" en los municipios de Vega de Alatorre y Alto Lucero, Veracruz, suscrita por el Dip. Adolfo Mohta Hernández (PRI), el 12 de septiembre de 2017 y aprobado el 14 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)	Comisión de Transportes, para su conocimiento.
2	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Por el que se exhorta respetuosamente al INAPAM, para que en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia consideren la posibilidad de crear albergues temporales, suscrita por el Dip. Luis Manuel Hernández León (NA), 10 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)	Al promovente, para su conocimiento.

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
3	Secretaría de Turismo	Subsecretario de Calidad y Regulación	Por el que se exhorta a las Secretarías de Turismo, de Cultura y de Economía, así como a los gobiernos estatales y municipales, a impulsar y difundir el valor intrínseco de las artesanías mexicanas como obras únicas, suscrita por la Dip. María Verónica Agundis Estrada (PAN) el 10 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)	Al promovente, para su conocimiento.
4	Subsecretaría del Trabajo de Nuevo León	Subsecretario	Por el que se exhorta respetuosamente a los gobiernos estatales para que, en coordinación con la STPS, refuercen las políticas públicas relacionadas con la creación y promoción de empleos de calidad, suscrita por el Sen. David Monreal Ávila (PT), el 04 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)	

3. SOLICITUD DE DIPUTADA

Para retirar iniciativa.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Edna González Evia (PVEM)	Que reforma el artículo 7o. de la Ley General de Educación, suscrita por la promovente y por los integrantes de su Grupo Parlamentario el 06 de febrero de 2018. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo II 06 de febrero de 2018	a) Retírese de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos. b) Actualícense los registros parlamentarios.

4. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN COMISIONES

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Junta de Coordinación Política Publicación en GP: Anexo VII. 20 de marzo de 2018.	Que la diputada Laura Valeria Guzmán (PRI) cause alta como presidenta en la Comisión Especial de la Industria manufacturera y maquiladora.	a) Aprobados. b) Comuníquense.
2		Que la diputada Rosa Isela Rojas Luna (PRI) cause alta como secretaria en la Comisión de Infraestructura.	
3		Que el diputado Héctor Ulises Cristópulos Ríos (PRI) cause baja como secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	
		Que el diputado Ariel Burgos Ochoa cause alta como secretario en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	
		Que el diputado Ariel Burgos Ochoa (PRI) cause alta como secretario en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	
4	Que el diputado Héctor Ulises Cristópulos Ríos (PRI) cause baja como integrante de la Comisión de Medio Ambiente y Recurso Naturales.		
5	Que el diputado Ariel Burgos Ochoa (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Medio Ambiente y Recurso Naturales.		
	Que el diputado Héctor Ulises Cristópulos Ríos (PRI) cause baja como integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales.		
4	Que la diputada María Olivia Picazo Olmos (PAN) cause alta como integrante en la Comisión de Asuntos Migratorios.		
5	Que el diputado Alejandro González Murillo (PES) cause baja como secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.		
5	Que el diputado Abel Cruz Hernández (PES) cause alta como secretario en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.		

5. MOVIMIENTOS DE CC. DIPUTADOS

a) De reincorporación.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. David Jiménez Rumbo (PRD)	Reincorporación. A partir del 15 de marzo de 2018. (5° Circunscripción, Guerrero)	De Enterado.

b) De solicitud de licencia.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Érika Irazema Briones Pérez (PRD)	Por tiempo indefinido. A partir del 21 de marzo de 2018. (Distrito 02, San Luis Potosí)	a) Aprobado en <u>votación económica.</u> b) Llámese al suplente. c) Comuníquese.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
2	Dip. Rubén Alejandro Garrido Muñoz (PAN)	Por tiempo indefinido. A partir del 29 de marzo de 2018. (Distrito 05, Puebla)	<p>a) Aprobado en <u>votación económica</u>. b) Llámese a los suplentes. c) Comuníquense.</p>
3	Dip. José Santiago López (PRD)	Por tiempo indefinido. Del 30 de marzo al 2 de julio de 2018 (Distrito 20, Estado de México)	
4	Dip. Román Francisco Cortés Lugo (PAN)	Por tiempo indefinido. A partir del 30 de marzo de 2018. (Distrito 15, Estado de México)	
5	Dip. Javier Antonio Neblina Vega (PAN)	Por tiempo indefinido. A partir del 30 de marzo de 2018. (Distrito 03, Sonora)	
6	Dip. Victoriano Wences Real (PRD)	Por tiempo indefinido. A partir del 01 de abril de 2018. (Distrito 05, Guerrero)	
7	Dip. Ulises Cristópolos Ríos (PRI)	Por tiempo indefinido. A partir del 21 de marzo de 2018. (Distrito 05, Sonora)	
8	Dip. Francisco Ricardo Sheffield Padilla (PAN)	Por tiempo indefinido. A partir del 20 de marzo de 2018. (Distrito 03, Guanajuato)	
9	Dip. Nadia Haydee Vega Olivas (PAN)	Por tiempo indefinido. A partir del 26 de marzo de 2018. (1° Circunscripción, Sinaloa)	

6. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	Que reforma el párrafo segundo del inciso c) de la fracción IV del artículo 115 de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u> . Publicación en GP: Anexo I 20 de marzo de 2018	Congreso del Estado de Campeche	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Precisar que estarán exentos de pago de contribuciones los bienes de dominio público que estén destinados de manera exclusiva a prestar servicios de educación y salud.
2	Que adicionan diversas disposiciones de las <u>Leyes del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, y de Coordinación Fiscal</u> . Publicación en GP: Anexo I 01 de marzo de 2018	Sen. Óscar Román Rosas González (PRI)	Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.	Precisar las cuotas por la enajenación o importación de envases PET utilizados para la comercialización de productos, alimentos y bebidas y transferir la recaudación total que se obtenga por las cuotas al Fondo de Agua Potable y Control de Residuos Sólidos Urbanos.
3	Que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las <u>Leyes para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios, y del Impuesto sobre la Renta</u> . Publicación en GP: Anexo I 01 de marzo de 2018	Senadores Héctor Flores Ávalos, Jorge Luis Lavalle Maury, Jesús Casillas Romero, Mario Delgado Carrillo y Luis Armando Melgar Bravo	Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.	Eliminar los criterios que señalan los montos por los que pueden ser deducibles las aportaciones a los fondos de ahorro. Prever que no se efectuará la retención por parte de las instituciones financieras cuando las personas físicas que hayan percibido ingresos en instrumentos de depósito y ahorro que devenguen intereses cuyos rendimientos reales hayan sido inferior al nivel de inflación durante el periodo de inversión. Eliminar la disposición que señala que no serán deducibles los pagos que a su vez sean ingresos exentos para el trabajador. Establecer como pérdida los intereses reales en los instrumentos de ahorro en el sistema financiero que sean menores a la inflación en el periodo que devengaron.

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
4	Que reforma el artículo 7o. de la <u>Ley General de Educación</u> , en materia de salud bucodental. Publicación en GP: Anexo V 20 de marzo de 2018	Dip. Arlet Mólgora Glover (PRI)	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.	Realizar y fomentar programas de educación sobre salud bucodental, así como la práctica de hábitos de higiene dental.
5	Que reforma el artículo 134 de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u> . Publicación en GP: Anexo V 01 de marzo de 2018	Dip. Marisol Vargas Bárcena (PAN)	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Establecer que las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de bienes y servicios deberán realizarse mediante la compra pública estratégica.
6	Por el que se autoriza la emisión de una moneda conmemorativa por el centenario luctuoso del general Emiliano Zapata Salazar, acaecido el 10 de abril de 1919. Publicación en GP: Anexo V 15 de marzo de 2018	Dip. Ángel II Alanís Pedraza (PRD)	Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.	Emitir una moneda conmemorativa por el centenario luctuoso del general Emiliano Zapata Salazar, acaecido el 10 de abril de 1919.
7	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <u>Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u> . Publicación en GP: Anexo V 15 de marzo de 2018	Dip. Blanca Margarita Cuata Domínguez (MORENA)	Comisión de Justicia para dictamen.	Armonizar y homologar las denominaciones de "Distrito Federal" por la de "Ciudad de México" y la de "salario mínimo" por la de "Unidad de Medida y Actualización".
8	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <u>Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente en Materia de Geoparques</u> . Publicación en GP: Anexo IV 13 de marzo de 2018	Dip. Yaret Adriana Guevara Jiménez , (PPVEM) e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.	Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.	Incluir la figura de geoparques. Prever que se considerarán como áreas naturales protegidas. Establecer que en los geoparques podrán establecerse subzonas de protección, de uso restringido en sus zonas núcleo, subzonas de preservación, así como de uso público en sus subzonas de amortiguamiento.
9	Que reforma los artículos 23 y 25 de la <u>Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia</u> . Publicación en GP: Anexo V 15 de marzo de 2018	Dip. María Candelaria Ochoa Avalos (MC)	Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.	Diseñar un catálogo de responsabilidades que contemple los órganos de gobierno involucrados en el proceso de la alerta de género basado en el principio de transversalidad y crear un consejo interinstitucional de seguimiento a las alertas emitidas integrado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y una Comisión diseñada específicamente para ello del Poder Legislativo. Armonizar el funcionamiento de la alerta de género en todos los niveles de gobierno.

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
10	Que reforma el artículo 170 de la <u>Ley Federal del Trabajo.</u> Publicación en GP: Anexo V 15 de marzo de 2018	Dip. Carmen Victoria Campa Almaral (NA)	Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.	Ampliar los periodos de licencia de maternidad.
11	Que reforma diversas disposiciones de la <u>Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito,</u> y de la <u>Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.</u> Publicación en GP: Anexo V 13 de marzo de 2018	Dip. Abdies Pineda Morín (PES)	Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.	Regular las instituciones transmisoras de dinero, establecer que no podrán pagar por divisas cantidad inferior a la que resulte del promedio de la compra y venta que señale el Banco de México, ni cobrar contraprestación, comisión, beneficio o ganancia que exceda del tres por ciento del monto a transferir; requerir a los centros cambiarios, la autorización ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y facultar a la CONDUSEF para publicar las comisiones que autorizan las Comisiones Nacionales a las instituciones financieras transmisoras de dinero.
12	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <u>Ley General de Cultura y Derechos Culturales.</u> Publicación en GP: Anexo VI 27 de febrero de 2018	Dip. Rosa Guadalupe Chávez Acosta (PRI) *	Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.	Proteger y salvaguardar el patrimonio artesanal mexicano y la actividad artesanal. Impulsar mecanismos que posibiliten a los pueblos y comunidades indígenas mantener, controlar, proteger y desarrollar la propiedad intelectual de sus productos y patrimonio artesanal. Instrumentar acciones que eviten la entrada al país de productos que aparenten o simulen ser artesanías mexicanas, copien, repliquen o aparenten técnicas y/o diseños de éstas, en aras de proteger el patrimonio cultural inmaterial de los pueblos y comunidades indígenas del país y garantizar el ejercicio de sus derechos culturales y blindar la producción y economía de las y los artesanos mexicanos.
13	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <u>Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</u> Publicación en GP: Anexo V 20 de marzo de 2018	Dip. Óscar Ferrer Abalos (PRD) *	Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.	Incluir la definición de actividades altamente riesgosas como aquellas que implican la generación o manejo de sustancias con características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables o biológico-infecciosas para el equilibrio ecológico o el ambiente. Precisar la definición de evaluación del impacto ambiental y sus factores, garantizar con el procedimiento de evaluación el respeto a las salvaguardas reconocidas por el derecho internacional y establecer el contenido de la manifestación de impacto ambiental.
14	Que reforma el artículo 24 de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</u> Publicación en GP: Anexo V 20 de marzo de 2018	Dip. Óscar Valencia García (PRI) *	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Precisar que el Estado no podrá establecer ningún tipo de preferencia o privilegio en favor de religión alguna, iglesia o asociación religiosa; respetar por las iglesias o asociaciones religiosas, los cultos y doctrinas ajenos a su religión y fomentar el diálogo, tolerancia y convivencia entre las distintas religiones y credos con presencia en el país.
15	Que reforma los artículos 7o. y 191 de la <u>Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</u> Publicación en GP: Anexo V 20 de marzo de 2018		Comisión de Desarrollo Rural, para dictamen.	Garantizar por el Estado, que los apoyos para productores del campo se entreguen de conformidad con los tiempos de siembra y cosecha.

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
16	<p>Que deroga el párrafo octavo del artículo 16 de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u>, para eliminar la figura del arraigo.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 08 de febrero de 2018</p>	Dip. José Santiago López (PRI) *	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Eliminar la figura del arraigo.
17	<p>Que reforma y adiciona los artículos 20 de la <u>Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad</u> y 161 de la <u>Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión</u>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 13 de febrero de 2018</p>	Dip. María Luisa Beltrán Reyes (PRD) *	Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables, y de Radio y Televisión, para dictamen.	Implementar por los medios de comunicación, el subtítulo y celebrar convenios de colaboración con asociaciones de traductores e intérpretes de Lengua de Señas Mexicana.
18	<p>Que reforma el artículo 11 de la <u>Ley de Navegación y Comercio Marítimos</u>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 13 de febrero de 2018</p>		Comisiones Unidas de Marina, y de Transportes, para dictamen.	Solicitar el abanderamiento y matriculación de embarcaciones y artefactos navales, de personas físicas o morales mexicanas, cuando se encuentren bajo su posesión mediante línea de crédito adquirida con una institución de crédito mexicana.
19	<p>Que reforma los artículos 35, 36 y 73 de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u>, en materia de revocación de mandato.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 13 de febrero de 2018</p>	Dip. José Santiago López (PRI) *	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Incluir a los derechos del ciudadano, revocar el mandato de los servidores públicos electos, una vez transcurrido la mitad del periodo para el que fueron electos y a las obligaciones del ciudadano votar en los procesos de revocación de mandato. Facultar al Congreso para legislar sobre revocación de mandato.
20	<p>Que reforma los artículos 68 y 70 de la <u>Ley General de los Derechos de Niños, Niños Adolescentes y Jóvenes</u>, a fin de evitar la hipersexualización infantil.</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 27 de febrero de 2018</p>	Dip. Olga Catalán Padilla (PRD) *	Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.	Contemplar en las concesiones que se otorguen en materia de radiodifusión y telecomunicaciones la obligación de los concesionarios de abstenerse de difundir o transmitir información, imágenes o audios que fomenten la hipersexualización infantil y facultar a las Procuradurías de Protección para promover acciones colectivas ante el órgano jurisdiccional competente, con objeto de que éste ordene a los medios de comunicación que se abstengan de fomentar la hipersexualización infantil.
21	<p>Que adiciona los artículos 75 y 76 de la <u>Ley General de Educación</u>, para establecer claramente que el Estado no debe permitir que en los planteles escolares donde éste imparta educación se practique alguna doctrina religiosa.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V 01 de marzo de 2018</p>	Dip. Jonadab Martínez García (MC) *	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.	Incluir a las infracciones de quienes prestan servicios educativos, promover, realizar o permitir por parte de los educadores y/o autoridades escolares, que se efectúen dentro del plantel escolar donde el Estado imparta educación, cualquier acto o celebración que fomente una doctrina religiosa en particular y condicionar el resultado de las evaluaciones del educando, a su participación en cualquier acto o celebración que fomente una doctrina religiosa en particular y la cual no profese el alumno; dentro o fuera del plantel escolar y precisar las sanciones.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
22	<p>Que adiciona el artículo 128 Bis a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V 01 de marzo de 2018</p>	<p>Dip. José Hernán Cortés Berumen (PAN)*</p>	<p>Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.</p>	<p>Acumular en una sola respuesta de las Unidades de Transparencia, cuando existan múltiples solicitudes de acceso a información, que versen sobre la misma información o se contenga en un mismo expediente, y sean presentadas por la misma persona, o su representante.</p>
23	<p>Que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, en materia de rendición de cuentas y participación ciudadana.</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 08 de marzo de 2018</p>	<p>Dip. Hugo Eduardo Martínez Padilla (PRD)*</p>	<p>Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.</p>	<p>Incluir un Título Octavo denominado Contraloría Social, emitir disposiciones normativas para mejorar la calidad de la información, que contribuya en el proceso de fiscalización y rendición de cuentas, que demande la sociedad civil organizada y recibir las sugerencias en relación con los órganos internos de control y de la Auditoría Superior de la Federación. Entregar los resultados de las peticiones, denuncias o solicitudes realizadas por la sociedad civil, en el informe de la revisión de la Cuenta Pública, en una separata denominada: Informe sobre Contraloría Social.</p>
24	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V 15 de marzo de 2018</p>	<p>Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala (PVEM)*</p> <p>suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.</p>	<p>Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.</p>	<p>Precisar como objeto del adiestramiento, mejorar la salud emocional de los trabajadores. Garantizar y fomentar por los patrones de los conductores que presten servicio en el autotransporte federal, transporte privado y auxiliares, en coordinación con las secretarías de Trabajo y Previsión Social y de Comunicación y Transportes la mejora continua de sus condiciones laborales a través de la capacitación y adiestramiento de conductores, certificar y supervisar la capacitación y adiestramiento, establecer los derechos de los conductores, respetar y garantizar por los patrones de los conductores el cumplimiento de las jornadas laborales.</p>
25	<p>Que expide la Ley General de Comunicación Social y Publicidad Oficial, Reglamentaria del Artículo 134, Párrafo Octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y deroga el numeral 5 del artículo 242 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V 15 de marzo de 2018</p>	<p>Dip. Jorge Álvarez Máynez (MC)*</p>	<p>Comisión de Gobernación, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.</p>	<p>Crear un ordenamiento con el objeto de garantizar que el gasto cumpla con los criterios de eficacia, economía, transparencia, eficiencia, honradez y buen uso de los fondos públicos, regular, fiscalizar y vigilar la contratación y asignación de publicidad gubernamental y suprimir en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que establece una excepción para la difusión de los informes de labores o de gestión.</p>
26	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de la Ley de Instituciones de Crédito, en materia de fortalecimiento de las instituciones para la prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V 15 de marzo de 2018</p>	<p>Dip. José Alberto Couttolenc Buentello (PVEM)*</p> <p>suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.</p>	<p>Comisión de Justicia, para dictamen.</p>	<p>Precisar la sanción, en caso de que existan ganancias derivadas de la comisión de algún delito susceptible de generar recursos, derechos o bienes de cualquier naturaleza. Incluir a la Policía Federal y ampliar sus atribuciones para regular la prevención de las operaciones con recursos de procedencia ilícita.</p>

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
27	Que reforma el artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicación en GP: Anexo V 15 de marzo de 2018	Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC)*	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Promover el principio de integración humana, social, económica, ambiental y política en el ámbito internacional, para lo cual pueden efectuarse tratados o convenios que pueden contemplar la creación de organismos supranacionales y pueden transferirse por vía legislativa, con el voto favorable de por lo menos dos terceras partes de los legisladores, derechos de soberanía a organismos internacionales.
28	Que reforma y adiciona el artículo 140 del Código Penal Federal. Publicación en GP: Anexo V 20 de marzo de 2018	Dip. María Victoria Mercado Sánchez (MC)*	Comisión de Justicia, para dictamen.	Incrementar la pena a quien cometa el delito de sabotaje.
29	Que adiciona el artículo 33 de la Ley General de Educación. Publicación en GP: Anexo V 20 de marzo de 2018		Comisión de Salud, para dictamen.	Incluir a las actividades, competencia de autoridades educativas, realizar campañas educativas tendientes a informar a los padres de familia, respecto a la importancia de la vacunación, como medio de control y diseminación de enfermedades dentro de las aulas.
30	Que reforma el artículo 397 del Código Penal Federal. Publicación en GP: Anexo V 20 de marzo de 2018		Comisión de Justicia, para dictamen.	Incrementar la pena a quien cometa el delito de daño en propiedad ajena y cause incendio, inundación o explosión.
31	Que reforma y adiciona los artículos 29, 73 y 112 de la Ley de Migración. Publicación en GP: Anexo V 20 de marzo de 2018	Dip. Alicia Guadalupe Gamboa Martínez (PRI)*	Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.	Armonizar la legislación para brindar una mejor protección a niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados o no acompañados y garantizar su eficaz retorno con sus familiares adultos, atendiendo en todo momento su interés superior y su situación de vulnerabilidad.
32	Que reforma los artículos 12 de la Ley de Asistencia Social y 168 de la Ley General de Salud. Publicación en GP: Anexo V 20 de marzo de 2018	Diputados integrantes de la Comisión Especial de Participación Ciudadana*	Comisión de Salud, para dictamen.	Promover y fomentar el deporte y capacitación constante como una forma de prevenir enfermedades, adicciones y el delito.
33	Que adiciona el artículo 45 Bis a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Publicación en GP: Anexo V 20 de marzo de 2018		Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.	Precisar los requisitos para ser titular de la Unidad de Transparencia de cualquier sujeto obligado.

Turnos de las iniciativas 12 a 33 publicados en GP Anexo VIII del 20 de marzo de 2018. (LXIII Legislatura).

*Sin intervención en tribuna.

7. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

Con proyecto de decreto.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE						
1	<p>Comisión de Vivienda.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 20 de marzo de 2018.</p>	<p>Que reforma el segundo párrafo del artículo 33 de la Ley de Vivienda.</p> <table border="1"> <tr> <th colspan="3">DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR</th> </tr> <tr> <td>Inicio: 14:04 hrs.</td> <td>Término: 14:51 hrs</td> <td>Duración: 0:47 hrs.</td> </tr> </table> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por la Dip. Guadalupe González Suástegui (PAN) el 28 de noviembre de 2017. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 15 de marzo de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Propuesta: Establecer que participarán como invitados permanentes de la Comisión Intersecretarial: el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca y Desarrollo; Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito; Institución de Banca de Desarrollo; el Instituto Nacional de las Mujeres; Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, y el Instituto Mexicano de la Juventud, los cuales tendrán derecho a voz pero sin voto en las sesiones.</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Por la Comisión: Dip. Alma Carolina Viggiano Austria</p> <p>Para Fijar Postura de su Grupo Parlamentario: Dip. Refugio Trinidad Garzón Canchola (PES) Dip. Jesús Rafael Méndez Salas (NA) Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis (MC) Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM) Dip. Roberto Guzmán Jacobo (MORENA) Dip. Tomás Octaviano Félix (PRD) Dip. Guadalupe González Suastegui (PAN) Dip. José Luis Sáenz Soto (PRI)</p>	DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR			Inicio: 14:04 hrs.	Término: 14:51 hrs	Duración: 0:47 hrs.	<p>a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 325 votos.</p> <p>b) Pasa a la Cámara de Senadores, para los efectos constitucionales.</p>
DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR									
Inicio: 14:04 hrs.	Término: 14:51 hrs	Duración: 0:47 hrs.							
2	<p>Comisión de Cambio Climático.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 20 de marzo de 2018.</p>	<p>Que adiciona un inciso g) a la fracción II del artículo 9 de la Ley General de Cambio Climático.</p> <table border="1"> <tr> <th colspan="3">DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR</th> </tr> <tr> <td>Inicio: 14:59 hrs.</td> <td>Término: 15:42 hrs</td> <td>Duración: 0:43 hrs.</td> </tr> </table> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por el Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz (PRI) el 17 de enero de 2018. (LXIII Legislatura). Declaratoria de Publicidad emitida el 15 de marzo de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Propuesta: Incluir dentro de las atribuciones de los municipios formular e instrumentar políticas y acciones en materia de alumbrado público sustentable y eficiente energéticamente.</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Por la Comisión: Dip. María de los Ángeles Rodríguez Aguirre</p> <p>Para Fijar Postura de su Grupo Parlamentario: Dip. Nancy López Ruiz (PES) Dip. Karina Sánchez Ruiz (NA) Dip. Mirza Flores Gómez (MC) Dip. Ángel Santis Espinoza (PVEM) Dip. Cecilia Guadalupe Soto González (PRD) Dip. María Chávez García (MORENA) Dip. Elva Lidia Valles Olvera (PAN) Dip. Aarón González Rojas (PRI)</p>	DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR			Inicio: 14:59 hrs.	Término: 15:42 hrs	Duración: 0:43 hrs.	<p>a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 302 votos.</p> <p>b) Pasa a la Cámara de Senadores, para los efectos constitucionales.</p>
DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR									
Inicio: 14:59 hrs.	Término: 15:42 hrs	Duración: 0:43 hrs.							

8. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	<p>Dip. Flor Estela Rentería Medina (PRI)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI. 20 de marzo de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta al CONAPRED y al Ayuntamiento de Torreón, a fin de evitar las detenciones arbitrarias en contra de miembros de la comunidad LGBT en dicha entidad.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen</p>	<p>PRIMERO. Se exhorta a la Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación a, con base en la fracción XXIII del artículo 20 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, formular las observaciones, sugerencias o directrices que considere al ayuntamiento de Torreón, a fin de evitar que continúen las detenciones arbitrarias contra miembros de la comunidad LGBT en Torreón, Coahuila.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta al republicano ayuntamiento de Torreón a detener inmediatamente todo tipo de discriminación contra la comunidad LGBT en Torreón, Coahuila, así como a liberar a cualquier persona que haya detenido por el simple hecho de tener una preferencia sexual distinta a la heterosexual.</p>
2	<p>Dip. Minerva Hernández Ramos (PAN)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI. 20 de marzo de 2018.</p>	<p>Por el se exhorta al Gobierno del estado de Tlaxcala, a publicar en el periódico oficial del estado, la actualización del gasto federalizado para el ejercicio fiscal de 2018.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno del estado de Tlaxcala para que, en el ámbito de sus atribuciones actualice y publique en el Periódico Oficial del Estado las estimaciones para el estado de Tlaxcala correspondientes a los Ramos Generales 28 – Participaciones a Entidades Federativas y Municipios– y 33 –Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios–, para el ejercicio fiscal de 2018, de conformidad con las estimaciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p>
3	<p>Dip. María Luisa Beltrán Reyes (PRD)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI. 20 de marzo de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la SAGARPA, y a la SE, a que en el marco de la actualización del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea soliciten tasa arancelaria cero en la importación de miel mexicana.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La honorable Cámara de Diputados, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a que, de manera conjunta con la Secretaría de Economía, soliciten, dentro de la actualización del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea, se considere una tasa arancelaria cero o disminución de la existente a la importación de miel mexicana en la Unión Europea.</p>
4	<p>Dip. Jesús Salvador Valencia Guzmán (MORENA)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI. 20 de marzo de 2018.</p>	<p>Relativo a la probable ejecución de dos menores de edad en Río Blanco, Veracruz.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados lamenta profundamente el fallecimiento de Grecia y Nefertiti Camacho Martínez, acaecida el 10 de marzo de este año en Río Blanco, Veracruz</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados exhorta al gobierno de Veracruz a respetar el principio constitucional de presunción de inocencia y mantener a salvo la fama pública y el honor de las menores fallecidas en acatamiento al principio internacional del interés superior del menor.</p> <p>TERCERO. La Cámara de Diputados exhorta a la Procuraduría General de la República a atraer las investigaciones de este caso para garantizar el respeto a los principios enunciados y realizar una investigación imparcial en la que no haya conflicto de interés.</p> <p>CUARTO. La Cámara de Diputados exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a iniciar una investigación imparcial de estos hechos y el acompañamiento del proceso a los deudos de las fallecidas.</p>
5	<p>Dip. María Candelaria Ochoa Ávalos (MC)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI. 20 de marzo de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta al Gobierno del estado de Veracruz, a investigar y castigar el asesinato de Grecia y Nefertiti Camacho.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. Se exhorta al gobierno de Veracruz, encabezado por Miguel Ángel Yunes Linares, a investigar y castigar el asesinato de Grecia y Nefertiti Camacho.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
6	<p>Dip. Gonzalo Guízar Valladares (PES)</p> <p>Suscrita por diputados de su Grupo Parlamentario</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI. 20 de marzo de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a los gobiernos de los niveles federal y estatal a garantizar y acelerar la entrega de los apoyos con debida transparencia para la reparación y reconstrucción de las viviendas dañadas por los hechos ocurridos en el año 2017.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. Se exhorta a los gobiernos federal y estatales a garantizar y acelerar la entrega de los apoyos y recursos con debida transparencia para la reparación y reconstrucción de las viviendas dañadas por los hechos ocurridos en 2017.</p>
7	<p>Dip. Óscar Valencia García (PRI)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI. 20 de marzo de 2018.</p>	<p>Relativo al análisis e implementación de campañas informativas destinadas a la prevención de accidentes automovilísticos y de motocicletas en el estado de Oaxaca.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Vialidad y Transporte del estado de Oaxaca a que, en coordinación con la Dirección de Vialidad del Ayuntamiento de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, y de conformidad con su viabilidad financiera, analice la implementación de campañas informativas destinadas a la prevención de accidentes automovilísticos y de motocicletas.</p>
8	<p>Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez (PAN)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI. 20 de marzo de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta al Consejo de Salubridad General, para ampliar de 10 a 18 años, la edad de detección para dar cobertura a las enfermedades metabólicas contempladas en el catálogo de intervenciones del fondo de protección contra gastos catastróficos.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Honorable Cámara de Diputados exhorta al Consejo de Salubridad General para que, con el apoyo de la Comisión para Definir Tratamientos y Medicamentos Asociados a Enfermedades que Ocasionan Gastos Catastróficos, realice las gestiones pertinentes para ampliar de 10 a 18 años la edad de detección para dar cobertura a las Enfermedades Metabólicas contempladas en el Catálogo de Intervenciones del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.</p>
9	<p>Dip. María Luisa Beltrán Reyes (PRD)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI. 20 de marzo de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la SAGARPA, que promueva y lleve a cabo un proceso de profesionalización del padrón real de apicultores a nivel nacional, y eficientar los recursos destinados a la apicultura.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. La honorable Cámara de Diputados, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta, respetuosamente, al Servicio de Información Alimentaria y Pesquera, a que haga público un informe sobre el padrón de apicultores vigentes registrados ante el Progan, así como información detallada sobre sus certificaciones y una verificación del número real de colmenas completas y en desarrollo.</p> <p>SEGUNDO. La honorable Cámara de Diputados, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta, respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a que analice la eliminación de los máximos en el número de colmenas del estrato B por apicultor, como un incentivo para aumentar sus inventarios, y que analice proyectos productivos de aumento de inventarios en apicultores que cumplan con los estándares de certificación para rebasar el estrato A, y la posible unificación de estratos sin un límite.</p> <p>TERCERO. La honorable Cámara de Diputados, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y a la Secretaría de Educación Pública, a través del Consejo de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, a que emprendan una campaña conjunta de certificación y recertificación de los apicultores que cumplan los estándares de competencia.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
10	<p>Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez (MORENA)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI. 20 de marzo de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México, a suspender durante el periodo electoral, la entrega del programa "Familias Fuertes Salario Rosa", y a analizar nuevamente los requisitos para su acceso.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. Se exhorta al titular del gobierno del estado de México, Alfredo del Mazo, para que se suspenda durante el periodo electoral la entrega apoyos referentes al programa social "Familias Fuertes Salario Rosa", ya que se presta a proselitismo.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta al Gobierno del Estado de México; que durante ese lapso de suspensión, se analicen nuevamente los requisitos de acceso al beneficio del programa social "Familias Fuertes Salario Rosa", para que este pueda tener la cobertura que se prometió en la campaña electoral del ahora titular del gobierno del Estado de México.</p>
11	<p>Dip. María Victoria Mercado Sánchez (MC)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI. 20 de marzo de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la SEGOB y al INM, a que refuerce la seguridad en las Estaciones Migratorias del país, para evitar el acoso sexual y abusos de autoridad.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO.- Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación y al Instituto Nacional de Migración, a efecto de reforzar la seguridad dentro de las Estaciones Migratorias del país, evitando así, el acoso sexual y abuso de autoridad dentro de las mismas, a cargo de la diputada María Victoria Mercado Sánchez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.</p>
12	<p>Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar (PAN)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI. 20 de marzo de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la SRE, se investigue la muerte del C. Rubén Gerardo Galindo Chávez, en la ciudad de Charlotte, del estado de Carolina del Norte, en los EUA.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. El Poder Legislativo del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al secretario de Relaciones Exteriores a que, mediante el consulado general en Raleigh, Carolina del Norte, asuma su responsabilidad de proporcionar apoyo consular y jurídico del señor Rubén Gerardo Galindo Chávez y se nos informe sobre el procedimiento judicial.</p> <p>SEGUNDO. El Poder Legislativo del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al secretario de Relaciones Exteriores y al cónsul general de México en Carolina del Norte a que asuman la responsabilidad de representar a los deudos del difunto Galindo Chávez.</p>
13	<p>Diputados Guadalupe Acosta Naranjo y Juan Fernando Rubio Quiroz (PRD)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI. 20 de marzo de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SEMARNAT, dé por cancelado de manera definitiva el Proyecto Punta Paraíso, así como a la PROFEPA para hacer un estudio sobre las especies de la zona.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados exhorta de manera respetuosa al Ejecutivo federal para que a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales dé por cancelado de manera definitiva el proyecto Punta Paraíso San Pancho presentado por la empresa "Pacific Lifestyle", ya que no existe certeza sobre el impacto que puede tener sobre el medio ambiente y pone en peligro a especies que requieren protección especial y se encuentran amenazadas, así como a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para que haga un estudio sobre las especies de la zona a fin de contar con información que permita tomar decisiones sobre futuros proyectos.</p>
14	<p>Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín (MORENA)</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI. 20 de marzo de 2018.</p>	<p>Relativo a la creación de una política administrativa para el uso eficiente de los recursos humanos y materiales del plan de reconstrucción de la CDMX y a difundir la información respecto a la distribución realizada de los recursos asignados para este tema.</p> <p>Se turnó a la Comisión de la Ciudad de México, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México a dictar una política administrativa para el uso eficiente de los recursos humanos y materiales del Plan de Reconstrucción de la Ciudad de México con objeto de que sea eficiente, transparente y de calidad, y vigile que la ejecución del presupuesto cumpla con su objetivo, asimismo se exhorta a la Comisión de Reconstrucción., Recuperación y Transformación de la Ciudad de México haga pública la distribución realizada de los recursos asignados para la reconstrucción de la Ciudad de México.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
15	Dip. María Victoria Mercado Sánchez (MC) Publicación en GP: Anexo VI. 20 de marzo de 2018.	Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a efecto de implementar y reforzar las medidas de seguridad sanitarias, tendientes a evitar un posible brote de sarampión en el país. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.	ÚNICO. Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, a efecto de implementar y reforzar las medidas de seguridad sanitarias tendientes a evitar un posible brote de sarampión en el país.
16	Dip. Juan Carlos Ruiz García (PAN) Publicación en GP: Anexo VI. 20 de marzo de 2018.	Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a que dentro del marco de la misión, visión y objetivos del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, haga de conocimiento público las acciones y los avances en su ejecución y evaluación que hasta el momento se han concretado. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.	PRIMERO. Se exhorta respetuosamente a la Dirección General de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la Oficina de la Presidencia de la República, a que, dentro del marco de la misión, visión y objetivos del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, haga de conocimiento público las acciones y los avances en la ejecución y evaluación que hasta el momento se han concretado en la puesta en marcha de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. SEGUNDO. Se exhorta respetuosamente a los gobernadores de las 32 entidades federativas para que, dentro de los compromisos por ellos anunciados respecto de la creación de comisiones y/o consejos estatales para dar seguimiento e implementar la Agenda 2030, hagan de conocimiento público, a más tardar antes de que concluya la presente LXIII Legislatura, los avances en torno a su creación, operatividad, funcionamiento y resultados en el corto plazo, con especial mención de la autoridad encargada de su dirección y/o coordinación.
17	Dip. Omar Ortega Álvarez (PRD) Publicación en GP: Anexo VI. 20 de marzo de 2018.	Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México, que responda a la brevedad las observaciones realizadas por la ASF a las cuentas públicas de dicha entidad comprendidas en el periodo 2012-2016. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.	ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno del estado de México para que responda a la brevedad las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación a las Cuentas Públicas del estado, comprendidas en el periodo 2012-2016.
18	Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín (MORENA) Publicación en GP: Anexo VI. 20 de marzo de 2018.	Por el que se exhorta a la SEGOB y al Gobierno del estado de Puebla, a cesar el acoso institucional y proveer seguridad a las personas integrantes de la Sociedad Cooperativa Tosepan Titataniske. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.	ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión conmina a la Secretaría de Gobernación federal y al gobierno del estado de Puebla, a cesar el acoso institucional y proveer seguridad a los defensores de la riqueza territorial, integrantes de la Sociedad Cooperativa Tosepan Titataniske y del Comité del Ordenamiento Territorial Integral de Cuetzalan.
19	Dip. María Victoria Mercado Sánchez (MC) Publicación en GP: Anexo VI. 20 de marzo de 2018.	Por el que se exhorta a la SSP de la CDMX, a implementar mayor vigilancia en la infraestructura hídrica de la ciudad, así como dar con los responsables del sabotaje y manipulación del vital líquido. Se turnó a la Comisión de la Ciudad de México, para dictamen.	ÚNICO.- Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, a efecto de implementar mayor vigilancia en la infraestructura hídrica de la ciudad, así como dar con los responsables del sabotaje y manipulación del vital líquido.
20	Dip. Luis de León Martínez Sánchez (PAN) Publicación en GP: Anexo VI. 20 de marzo de 2018.	Por el que se exhorta a las Secretarías de Estado de la Administración Pública Federal, para que den plena observancia a lo consignado en el artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de política pública indígena. Se turnó a la Comisión de Asuntos Indígenas, para dictamen.	ÚNICO. El Pleno de la Cámara de Diputados exhorta a las Secretarías de Estado de la Administración Pública Federal para que en apego a las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal den plena observancia a lo consignado en el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de política pública indígena.

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
21	Dip. Omar Ortega Álvarez (PRD) Publicación en GP: Anexo VI. 20 de marzo de 2018.	Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México y la Secretaría de Movilidad, a revertir el incremento en las tarifas del transporte público y mejorar la calidad y la seguridad del sistema de transporte público. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.	PRIMERO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al gobierno del estado de México a dejar sin efectos la declaratoria del Instituto Estatal del Transporte realizada a finales de 2017, y revertir el incremento de las tarifas del servicio de transporte. SEGUNDO. La Cámara de Diputados exhorta al gobernador y al secretario de Movilidad del estado de México a desarrollar políticas públicas para garantizar un transporte seguro, eficiente y óptimo para la ciudadanía, y a hacer públicos los avances de las acciones en beneficio de los usuarios del transporte público del estado de México derivados del incremento del servicio establecido en 2017.
22	Dip. Minerva Hernández Ramos (PAN) Publicación en GP: Anexo VI. 20 de marzo de 2018.	Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a celebrar un Acuerdo con las Naciones Unidas, con relación a la creación de una Comisión Internacional Contra la Impunidad en México. Se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores, para dictamen.	ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo federal a que analice la posibilidad de celebrar un Acuerdo con las Naciones Unidas con la finalidad de crear una Comisión Internacional contra la Impunidad en México, a fin de fortalecer y apoyar a las instituciones del Estado de mexicano en la lucha contra la corrupción y la impunidad.
23	Dip. Omar Ortega Álvarez (PRD) Publicación en GP: Anexo VI. 20 de marzo de 2018.	Por el que se exhorta a la SRE, a difundir la información sobre las distintas actividades que se han realizado en torno a la denuncia formulada por el ciudadano mexicano Gustavo Castro ante la CIDH, contra la República de Honduras por las violaciones a los derechos humanos cometidas en su contra por esta nación. Se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores, para dictamen.	PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión reconoce la labor del gobierno de la República de Honduras en el avance de las investigaciones por el asesinato de la defensora de derechos humanos Berta Isabel Cáceres Flores y hace votos por su pronto y total esclarecimiento. SEGUNDO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión solicita respetuosamente al Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, hacer pública la información sobre las distintas actividades que ha llevado a cabo el Estado mexicano en torno a la denuncia formulada por el ciudadano mexicano Gustavo Castro ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) contra la República de Honduras por las violaciones a los derechos humanos cometidas en su contra por esta nación.
24		Por el que se exhorta a la SRE, a difundir la información relativa a la posición y participación de México en las negociaciones del Tratado Internacional sobre Empresas Transnacionales y Derechos Humanos, en el marco del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores, para dictamen.	ÚNICO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión solicita respetuosamente al secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, a hacer pública la información relativa a la posición y participación de México en las negociaciones del Tratado Internacional sobre Empresas Transnacionales y Derechos Humanos, en el marco del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.

Turnos publicados en el Anexo VIII de la Gaceta Parlamentaria del 20 de marzo de 2018.

9. PROTESTAS DE LEY

No.	CONTENIDO	COMISIÓN DE CORTESÍA
1	Dip. Allan Michel León Aguirre (PAN) (Distrito 03, Guanajuato), suplente del Dip. Francisco Ricardo Sheffield Padilla.	Para acompañarlo en la toma de Protesta de Ley se designó en Comisión de Cortesía, a las diputadas y los diputados: Martha Julisa Bojórquez Castillo, Alejandra Gutiérrez Campos, María Cristina Teresa García Bravo y Georgina Paola Villalpando Barrios
2	Dip. Ariel Burgos Ochoa (PRI) (Distrito 03, Guanajuato), suplente del Dip. Héctor Ulises Cristópolos Ríos.	

10. EFEMÉRIDE

No.	ORIGEN	CONTENIDO								
1	Grupos Parlamentarios	<p>Con motivo del 20 Aniversario del inicio de transmisiones del Canal del Congreso.</p> <p><u>Intervenciones:</u></p> <table> <tr> <td>Dip. Abel Cruz Hernández (PES)</td> <td>Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza (MORENA)</td> </tr> <tr> <td>Dip. Angélica Reyes Ávila (NA)</td> <td>Dip. Armando Soto Espino (PRD)</td> </tr> <tr> <td>Dip. Jorge Álvarez Maynez (MC)</td> <td>Dip. María Verónica Agundis Estrada (PAN)</td> </tr> <tr> <td>Dip. Lía Limón García (PVEM)</td> <td>Dip. María Bárbara Botello Santibáñez (PRI)</td> </tr> </table>	Dip. Abel Cruz Hernández (PES)	Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza (MORENA)	Dip. Angélica Reyes Ávila (NA)	Dip. Armando Soto Espino (PRD)	Dip. Jorge Álvarez Maynez (MC)	Dip. María Verónica Agundis Estrada (PAN)	Dip. Lía Limón García (PVEM)	Dip. María Bárbara Botello Santibáñez (PRI)
Dip. Abel Cruz Hernández (PES)	Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza (MORENA)									
Dip. Angélica Reyes Ávila (NA)	Dip. Armando Soto Espino (PRD)									
Dip. Jorge Álvarez Maynez (MC)	Dip. María Verónica Agundis Estrada (PAN)									
Dip. Lía Limón García (PVEM)	Dip. María Bárbara Botello Santibáñez (PRI)									

III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN

1. FECHA	Miércoles 21 de marzo de 2018.
2. HORA	11:00 hrs.

Nota: Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. diputados en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>